

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Valor ₡ 0.20
Córdoba Oro

Apartado Postal No. 86 — Tel. 27917

Imprenta Nacional

Tiraje 1,100 Ejemplares

AÑO XCV

Managua, Lunes 28 de Enero de 1991

Nº 19

SUMARIO

	Pág.
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA	
Títulos Profesionales	245
MINISTERIO DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO	
Registros Marcas de Fábricas	246
SECCION JUDICIAL	
Títulos Supletorios	248
Solicitud Reposición Certificado Depósito a Plazo Fijo	248
Citación de Procesado	248
Fe de Errata	248

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA

Títulos Profesionales

Reg. Nº 5090 — R/F 425686 — ₡ 4.20 Oro

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN,

Certifica:

Que bajo número 616, página 318, tomo IV del Libro de Registro de Títulos de graduados en La Escuela Regional de Enfermería "Juana María Cruz Centeno" que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua,

Por Cuanto:

La Señora Catalina del Socorro Leiva, Natural de Ciudad Darío, Departamento de Matagalpa República de Nicaragua ha aprobado en La Escuela Regional de Enfermería "Juana María Cruz Centeno" todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Enfermera Profesional para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de Octubre de mil novecientos noventa. — El Rector de la Universidad, O. Martínez O. — El Secretario General, M. Carrión M.

Es conforme. León, 30 de Octubre de 1990 — Manuel Mayorga González, Director.

Reg. Nº 5140 — R/F 463092 — ₡ 4.20 Oro

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UCA,

Certifica:

Que bajo el folio Nº 98, partida Nº 195 del Libro de Registro de Títulos de Graduados en La Universidad Centroamericana que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

"La Universidad Centroamericana,

Por Cuanto:

La Señorita Marta Azucena Huerta González, Natural de Pueblo Nuevo, Departamento de Estelí República de Nicaragua, ha aprobado en La Facultad de Ciencias Agropecuarias todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciada en Ecología y Recursos Naturales para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa. — El Rector de la Universidad, P. César Jeréz S. J. — El Secretario General, Lic. María Auxiliadora Lacayo.

Es conforme, Managua, cuatro de Diciembre de 1990. — C. Hernández, Director de Registro.

MINISTERIO DE ECONOMIA,
INDUSTRIA Y COMERCIO

Marcas de Fábricas

Reg. Nº 4673 — R/F 447132 Valor ₡ 29.55 Oro

Dr. José I. Bendaña S., apoderado Yves Saint Laurent Parfums, S.A., Francesa, solicita Registro Marca Fábrica:



Clase: (3).

Presentada: 28-8-90.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 24 Octubre-90. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 1

Reg. Nº 4905 — R/F 453645 Valor ₡ 29.55 Oro

Dr. Alejandro Carrión., apoderado Smithkline Beecham p.l.c., Inglesa, solicita Registro Marca Fábrica:



SmithKline Beecham

Clase: (3).

Presentada: 21-3-90.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 20 Julio-90. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 1

Reg. Nº 4906 — R/F 453646 Valor ₡ 29.55 Oro

Dr. Alejandro Carrión., apoderado Smithkline Beecham p.l.c., Inglesa, solicita Registro Marca Fábrica:



SmithKline Beecham

Clase: (1).

Presentada: 21-3-90.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 20 Julio-90. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 1

Reg. Nº 4979 — R/F 454181 — Valor ₡ 6.00 Oro

Dr. Carlos Bayardo Romero M. Apoderado Motores Internacionales Sociedad Anónima, Panameña, solicita Registro Marca Fábrica:

"TAVRIA"

Clase: 12 Int.

Presentada: 15 Agosto de 1990.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 24 Octubre 1990. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 1

Reg. Nº 4980 — R/F 454182 — Valor ₡ 6.00 Oro

Dr. Carlos Bayardo Romero M. Apoderado Motores Internacionales Sociedad Anónima, Panameña, solicita Registro Marca Fábrica:

"MAZ"

Clase: 12 Int.

Presentada: 15 Agosto de 1990.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 24 Octubre 1990. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 1

Reg. Nº 4981 — R/F 454157 — Valor ₡ 6.00 Oro

Dr. Julio R. García V., apoderado Industria Farmacéutica Sociedad Anónima (INFASA), Guatemalteca, solicita Registro Marca Fábrica:

"INFASA"

Clase: (5).

Presentada: 27-9-90.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 12 Noviembre-90. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 1

Reg. Nº 4975 — R/F 454177 — Valor ₡ 6.00 Oro

Dr. Carlos Bayardo Romero M. Apoderado Motores Internacionales Sociedad Anónima, Panameña, solicita Registro Marca Fábrica:

"NIVA"

Clase: 12 Int.

Presentada: 15 Agosto de 1990.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 24 Octubre 1990. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 1

Reg. Nº 5112 — R/F 463034 — Valor ₡ 6.00 Oro

Dr. Joaquín Morales S., apoderado V & S Vin & Sprit Aktiebolag, Sueca, solicita Registro Marca Fábrica:

"ABSOLUT"

Clase: (33).

Presentada: 17-10-90.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 5 Noviembre-90. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 1

Reg. Nº 4478 — R/F 421164 — Valor \$ 6.00 Oro

Dra. Rosa M. Raven W., apoderado Laboratorio Raven, Sociedad Anónima., Costarricense, solicita Registro Marca Fábrica:

"TICOKONAZOL"

Clase: (5).

Presentada: 31-5-90.

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 11 Octubre-90. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 1

Reg. Nº 4479 — R/F 421161 — Valor \$ 6.00 Oro

Dra. Rosa M. Raven W., apoderado Laboratorio Raven, Sociedad Anónima., Costarricense, solicita Registro Marca Fábrica:

"ESPASCALMOL"

Clase: (5).

Presentada: 31-5-90.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 11 Octubre-90. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 1

Reg. Nº 4480 — R/F 421160 — Valor \$ 6.00 Oro

Dra. Rosa M. Raven W., apoderado Laboratorio Raven, Sociedad Anónima., Costarricense, solicita Registro Marca Fábrica:

"FAMOGAN"

Clase: (5).

Presentada: 31-5-90.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 11 Octubre-90. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 1

Reg. Nº 4481 — R/F 421157 — Valor \$ 6.00 Oro

Dra. Rosa M. Raven W., apoderado Laboratorio Raven, Sociedad Anónima., Costarricense, solicita Registro Marca Fábrica:

"DIDOC"

Clase: (5).

Presentada: 31-5-90.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 6 Octubre-90. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 1

Reg. Nº 4482 — R/F 421150 — Valor \$ 6.00 Oro

Dra. Rosa M. Raven W., apoderado Laboratorio Raven, Sociedad Anónima., Costarricense, solicita Registro Marca Fábrica:

"MAGALOXAN"

Clase: (5)

Presentada: 31-5-90.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 11 Octubre-90. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 1

Reg. Nº 4483 — R/F 421155 — Valor \$ 6.00 Oro

Dra. Rosa M. Raven W., apoderado Laboratorio Raven, Sociedad Anónima., Costarricense, solicita Registro Marca Fábrica:

"MUCOREX RAVEN"

Clase: (5).

Presentada: 31-5-90.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 11 Octubre-90. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 1

Reg. Nº 4484 — R/F 421154 — Valor \$ 6.00 Oro

Dra. Rosa M. Raven W., apoderado Laboratorio Raven, Sociedad Anónima., Costarricense, solicita Registro Marca Fábrica:

"AMPI-ORAL"

Clase: (5).

Presentada: 31-5-90.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 11 Octubre-90. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 1

Reg. Nº 4485 — R/F 421162 — Valor \$ 6.00 Oro

Dra. Rosa M. Raven W., apoderado Laboratorio Raven, Sociedad Anónima., Costarricense, solicita Registro Marca Fábrica:

"PROTOGYN RAVEN"

Clase: (5).

Presentada: 31-5-90.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 11 Octubre-90. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 1

Reg. Nº 5110 — R/F 463075 — Valor \$ 6.00 Oro

Dr. Julio Ramón García V., apoderado Pepe (U.K.) Limited., Inglesa, solicita Registro Marca Fábrica:

"PEPE"

Clase: (25)

Presentada: 6-7-89.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 13 Diciembre-90. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 1

Reg. Nº 5111 — R/F 463033 — Valor \$ 6.00 Oro

Dr. Joaquín Morales S., apoderado Egis Gyoszergyar., Húngara, solicita Registro Marca Fábrica:

"VIODAT"

Clase: (5)

Presentada: 13-9-90.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 12 Noviembre-90. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 1

SECCION JUDICIAL

Títulos Supletorios

Reg. Nº 4994 — R/F 459668 — Valor ₡ 4.67 Oro
Complemento: — R/F 813045 Valor ₡ 1.33 Oro

Roman Arvizú Ocampo, solicita supletorio rústico, en San Miguelito, jurisdicción de Río San Juan, que mide, doscientas cincuenta manzanas de extensión, limita al Norte con el Río Tule, al Sur con Caño Taleno, al Este con Adrián Mena Sevilla, Ramón Argueta y cooperativa Pedro Chávez Chávez y al Oeste con Río Paso de Lajas. Opónganse. Publíquese tres veces consecutivas en la Gaceta Diario Oficial, cada diez días, Juzgado Unico de Distrito San Carlos, Río San Juan, Zona Especial III, diez y seis de Agosto de mil novecientos noventa. Dr. *Leopoldo Aquiles González Ruiz*. Juez Unico de Distrito de Sar Carlos. Río San Juan, Zona Especial III.

3 2

Reg. Nº 4993 — R/F 459661 Valor ₡ 4.00 Oro
Complemento: — R/F 517742 Valor ₡ 2.00 Oro

Alma Nubia y Enrique José Saravia Hernández, solicitan título supletorio lote rural de diez manzanas, a orillas río Malacatoya, jurisdicción Granada, límites; Norte: Santa Clara; Sur: Santa María, río enmedio; Oriente, lote María Saravia; Poniente: río Malacatoya enmedio, Santa María.

Oponerse término legal.

Dado Juzgado Distrito Civil. Granada, doce Diciembre mil novecientos noventa. — *Alvaro Bermúdez*, Secretario.

3 2

Reg. Nº 4983 — R/F 626344 — Valor ₡ 6.00 Oro

Justina Calderón Centeno, solicita supletorio San Juan Río Coco, Norte: Pedro Ruiz; Sur: Angela Padilla; Este: Amado Ruiz; Oeste: Anastasia Centeno.

Opónganse.

Juzgado Distrito. — Somoto, Diciembre siete, mil novecientos noventa. — *Reyna de Cano*. Secretaria.

3 2

Reg. Nº 4823 — R/F 452800 — Valor ₡ 6.00 Oro

Teodora Bustos Sánchez, solicita supletorio rural, ubicado comarca de Suelo, jurisdicción San Juan del Sur, Rivas, linderos; Norte: camino público; Sur: Agropecuaria Industriales Unicos, S.A.; Este: Carlos Hollman Hollman; Oeste: Agropecuaria Industriales Unicos, S.A.

Opóngase.

Juzgado Distrito. Rivas, siete Noviembre, mil novecientos noventa. — *Norma E. Castillo D.* Secretaria.

3 2

Reg. Nº 4824 — R/F 452798 Valor ₡ 12,00 Oro

Margarita del Carmen Cruz Benavides, solicita título supletorio de un predio urbano situado en la ciudad Rama en el Barrio San Pedro con los siguientes linderos particulares, Norte: señor Alejandro Guido; Sur: calle de por medio Pastor Sevilla; Este: Fidencio Gómez Cajina; Oeste: señor George Gutiérrez.

Interesado opóngase en el término de ley

Dado en el Juzgado de Distrito de ciudad Rama, a los veinte días del mes de Julio de mil novecientos noventa. — *Adolfo Woo Barrantes*. Juez Unico de Distrito — *G. Espinoza Vargas*. Secretaria.

3 2

Solicitudes Reposición Certificado de Depósito a Plazo Fijo

Reg. Nº 3423 — R/F 311222 — Valor ₡ 4.20 Oro
Complemento: R/F 444750 — Valor ₡ 1.80 Oro

Banco Popular, Avisa al público en General que, Martha Adilia Flores Robleto, solicita por extra-vío, Reposición de Certificado a Plazo Fijo, del Banco Popular, Sucursal Ciudad Sandino, a nombre de Martha Adilia Flores Robleto, con las siguientes descripciones:

Nº Certificado	Monto	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento
08087	₡ 100.00 (Córdobas Oro)	04-06-90	03-09-90

De no haber oposición dentro de un plazo de Treinta Días a partir de la última publicación, se efectuará la Reposición quedando sin valor el título antes descrito.

Managua, veinte y tres de Julio de mil novecientos noventa. — *Jaime García González*. Director Ejecutivo. Banco Popular.

3 2

Citación a Procesado

22

Por primera vez cito y emplazo al procesado César Ramón Castillo Blandón, de este domicilio y generales desconocidas, para que dentro del término de quince días, comparezca al local del Juzgado a defenderse de la causa que se le sigue por el supuesto delito de abigeato, en perjuicio de José Francisco Ruiz Calero y Ronald Brenes Machado, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, para que se haga presente a declarar su confesión con cargo y nombrarle defensor de oficio, si no comparece.

Recordare a las autoridades la obligación que tienen de capturar al antes referido y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculta.

Dado en la ciudad de Managua, a los catorce días del mes de Enero de mil novecientos noventa y uno, en el local del Juzgado Quinto Distrito del Crimen de Managua. — *Lic. Enrique Chavarria Meza*, Juez Quinto Distrito del Crimen de Managua. — *Cra. Aleyda Aragón Roa*, Secretaria de Actuaciones.

Fe de Errata

En Gaceta Nº 225-227-229 del 22-26-28 Nov. 90, aparece publicado el Registro Nº 4318, Marca de Fábrica, donde se lee: "SANS SOUCTS" debiera leerse: "SANS SOUCIS".

La Dirección.